

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN

OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL N° 4/20

RESOLUCIÓN

Almería, a 23 de enero de 2020.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el <u>día 23 de enero de 2020 (JUEVES)</u> a las **TRECE HORAS**, en el despacho del Alcalde-Presidente, situado en el edificio del Antiguo Preventorio.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Aprobación de desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato de "Seguridad Privada y de Servicios de Auxiliares de Servicios y Control de Accesos".

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí, EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	23-01-2020 14:22:17
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	24-01-2020 08:23:28